**FORMATO ESCRITO DE OPOSICIÓN A EJECUCIÓN DE TÍTULO EXTRAJUDICIAL POR HABERSE PAGADO TOTALMENTE SU IMPORTE**

SE PRESENTA FORMAL OPOSICION A EJECUCION DE TITULO EXTRAJUDICIAL POR HABERSE EFECTUADO EL PAGO Y ESTAR DEBIDAMENTE DOCUMENTADO.- NULIDAD DE MANDAMIENTO POR NO CUMPLIR LOS TITULOS EJECUTIVOS LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS.- FALTA DE REPRESENTACION O LEGITIMACION DEL DEMANDANTE.- SE PROPONEN MEDIOS DE PRUEBA.- PODER.- ANEXOS.- SENTENCIA DECLARANDO SIN LUGAR EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE TITULO EXTRAJUDICIAL. (Exp. No……………………)

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

................................, mayor de edad, estado civil, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Abogado de los Tribunales de la República, miembro del Colegio de Abogados de Honduras, inscrito bajo el Numero ………., con Bufete abierto al público en …………………….., teléfonos …………., …………., …………., E-mail: ………………., NO TENGO FAX, accionando en mi condición de Apoderado Judicial del señor ................................, mayor de edad, soltero, Ejecutivo de Negocio, de nacionalidad ……………., con carnet de Residente Numero: …………………. y con domicilio en …………………………, casa ………………….. del Municipio de …………………………., Departamento de …………………., extremo que acredito fehacientemente con el testimonio de la Escritura Pública de Poder General para Pleitos de Representación Judicial y de Representación Administrativa Numero ………………………. (….), otorgado a mi favor en esta ciudad el día …………………… de ………………….. del año en curso, ante los Oficios del Notario ………………………….................................., con el debido respeto comparezco ante Usted presentando formal oposición a la Ejecución de un Titulo Extrajudicial consistente en dos letras de cambio por DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US ……………) cada una, las cuales mucho antes de la interposición de la improcedente demanda ya fueron debidamente pagadas en su totalidad por mi representado y fueron llenadas sin haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Artículo 504 Del Código De Comercio y fueron retenidas de manera dolosa e ilegal para volverlas a cobrar por esta vía judicial en franca violación a lo establecido en el Artículo 537 del Código de Comercio, acción fraudulenta de la parte actora que campea dentro de los predios del campo penal cuyas responsabilidades se deducirán por la vía criminal en su momento oportuno, los motivos de oposición que invoco son los enunciados en el articulo setecientos noventa y dos (792) numerales dos (2), tres (3) y cuatro (4) del Código Procesal Civil, OPOSICION que hago en base a los hechos y consideraciones de Derecho siguientes:

SE SEÑALAN MOTIVOS DE OPOSICION.

PRIMER MOTIVO DE OPOSICION: (PAGO, JUSTIFICADO DOCUMENTALMENTE) Mi Poderdante el Señor ................................ fue sorprendido al ser requerido de pago en fecha ……………….. de …………………. del año en curso (………..), a quien se le concedió el termino de tres días para pagar la cantidad de ………………………… DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US ……………) o su equivalente en moneda nacional que corresponde al concepto de CAPITAL más los intereses legales que correspondan producto de un supuesto “incumplimiento” de la obligación y costas del juicio.

Ese requerimiento de pago le causo sorpresa a mi Representado el Señor ................................ ya que el con fecha …………………. (…) de ……………… del año ………………… (….) pago en su totalidad la deuda hoy reclamada injustamente, en esa fecha el hizo efectivo el pago mediante transferencia de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US ……………) realizada personalmente por mi Representado en las Oficinas principales del Banco …………………. de esta ciudad, transferencia que se efectuó a requerimiento del señor ……………………….. a nombre de la señora …………………………. quien es cuñada y administra negocios del Señor ……………………….., quien le manifestó a mi representado de que se hiciera esa transferencia de esa manera en virtud de que él no podía ser beneficiario de ninguna transferencia en los Bancos de ………………………… porque le debitaban cualquier fondo recibido y su cuñada …………………… no tenía ese tipo de problemas con los bancos …………………….. y que él podía reclamar dicha cantidad en ……………………. con el sello registro de la señora …………………………. en el país de …………………………..

Una vez hecha la transferencia, como efectiva e indudablemente se hizo, y está documentado con la Constancia que en original acompaño emitida por el Banco ……………………, en cumplimiento a lo pactado con el Señor ................................y a lo establecido en el artículo 537 del Código de Comercio, ellos (................................ o ................................) le devolverían las letras de cambio, pero nunca lo hicieron a pesar de que en múltiples ocasiones el Señor ................................ se las pidió, lejos de entregárselas las han retenido maliciosamente para dejar transcurrir un tiempo y así poder cobrarlas nuevamente por la vía judicial, lo cual desde todo punto de vista es condenable y da lugar a que establezcamos como principal motivo de oposición el contenido en el Articulo 792 numeral 4 del Código Procesal Civil relacionado con el articulo 465 romano VIII del Código del Comercio ampliamente vinculado a lo que se expresa en el Articulo 792 en su último párrafo, y que se refiere al pago, justificado documentalmente.-

Con especial reserva de hacer uso del Derecho que la Ley nos otorga para proceder por la vía criminal contra los señores ................................o ................................ que resulte responsable de esta acción fraudulenta penada por la Ley.

SEGUNDO MOTIVO DE OPOSICION (FALTA DEL CARÁCTER, REPRESENTACION O LEGITIMACION DEL DEMANDANTE): El Abogado demandante ................................acompaña a la improcedente y arbitraria demanda una dudosa escritura pública de poder otorgada por el Señor ……………………. que no se sabe si es la misma persona con quien mi representado firmo el contrato de fecha ……………….. (…) de ……………………… del año …………….. (…..), nótese bien Su Señoría que en el contrato acompañado a la demanda que nos ocupa aparece el nombre de ................................que no es lo mismo que …………………….. y el Apoderado Demandante en su improcedente y malintencionada demanda no especifica que ................................ y ................................ sea la misma persona, por lo que me asiste el derecho para oponer como segundo motivo de oposición el establecido en el Articulo 792 numeral 2 del Código Procesal Civil y el articulo 465 romano I del Código del Comercio, y que se refiere a la falta de competencia y de personalidad en el actor por carecer de representación o legitimación del demandante, resultando necesario constatar en el Protocolo del Notario …………….................................si la firma y huella digital que aparece en el Instrumento Numero ………………………. (….) de fecha …………………… (…) de …………………. del año ……………………. (….) efectivamente le corresponde al Señor ………………………….. y si ................................es la misma persona que firma ese protocolo. Por lo tanto deberá librarse atenta resolución con exhorto a la Contraloría del Notariado para que se pueda revisar e inspeccionar el protocolo citado tal como lo establece el artículo 37 del Código del Notariado. Para lo cual acompañamos los documentos consistentes en: 1.- Recibo Original de Pago de fecha fecha …………………… (…) de …………………. del año ……………………. (….) por ……………………. cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de America (US ……………………) llenado y firmado con su puño y letra por el señor ................................y que servirá para cotejo de la firma en el protocolo respectivo. Asimismo es importante que una vez cotejada y comprobada la firma este Tribunal al comprobarse la comisión de los delitos de Falsificación y uso de Documento Público Falso comunique de inmediato a la Autoridad respectiva, en este caso al Ministerio Publico para que presente al Juzgado Unificado de lo Penal de esta ciudad, el o los respectivos Requerimientos Fiscales y se deduzcan las responsabilidades respectivas. Al tenor de lo establecido en el Articulo 284 del Código Penal la pena por el delito de Falsificación de Documentos en general es de tres a nueve años de reclusión y a quien haga uso de un documento falso (publico o privado) al tenor del Articulo 289 del citado Código Penal también se le aplicara igual pena como si fuere autor de la falsedad.

TERCER MOTIVO DE OPOSICION (NULIDAD DEL MANDAMIENTO POR NO CUMPLIR EL TITULO EJECUTIVO LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS): Resulta Señora Juez que en fecha uno de Febrero del año Dos mil Doce, el señor ………………………….., por medio de su Apoderado Legal el Abogado ................................, presento “DEMANDA DE EJECUCION FORZOSA DE TITULOS EXTRAJUDICIALES.-” presentando como Títulos Ejecutivos dos letras de cambio de fechas ………………… (…) de …………………….. del …………………… (….) identificadas con las series Nos. 1/2 y 2/2 por las sumas de ………………………….. dólares de los Estados Unidos de America (US $ ……………………..) las cuales fueron llenadas de manera dolosa, porque no fueron puestas de puño y letra del señor …………………………., ni con el nombre que aparece en la Escritura Publica de Poder con que actúa el Apoderado Demandante, ni su firma, ya que basta cotejar el recibo original de pago que acreditamos de fecha ……… de ………………. del año ……….., donde firma recibiendo los primeros ………………………………. Dolares de Pago para deducir a simple vista y por pura lógica que el nombre o firma en las letras de cambio no son del señor ……………………, esas letras de cambio sencillamente pudieron haber sido llenadas a conveniencia cuando el Señor ................................ ya había abandonado el territorio nacional para retornar a su país de origen ……………………., por lo que los requisitos que establece el artículo 504 del Código de Comercio no se cumplieron a cabalidad, dando lugar a que invoque como tercer motivo de oposición a la ejecución el contenido en el articulo 792 numeral 3 del Código Procesal Civil y que se refiere a la Nulidad del mandamiento por no cumplir el titulo ejecutivo los requisitos legales exigidos, para esto debemos practicar el dictamen del perito calígrafo que determine si el nombre o firma interpuesto en las letras de cambio es el mismo interpuesto por el señor …………………………, en el primer recibo de pago de fecha … de ……………………… del año ………….- El resultado será concluyente las letras de cambio no obedecen ni en nombre y firma al señor ................................por lo tanto hay falsificación y uso de Documentos Privados falsos, en consecuencia este tribunal estará en el deber de notificar esa acción antijurídica a la Autoridad competente para la deducción de responsabilidades.

Honorable Juez, el contrato del cual se deriva la obligación reclamada fue suscrito con fecha …. de ……………………. del año ……………, contiene la firma del señor ................................y de mi representado. En esa misma fecha se le pago al señor ................................ la cantidad de ……………………….. Dólares de los Estados Unidos de America (US $ ………………..) y este firmo el recibo correspondiente y tres días después, es decir el …. de …………………… del año …… mi representado concluyó el pago de la obligación haciendo transferencia mediante el Banco ………………… a la señora ................................ concuño y administradora de negocios del señor ……………………….., por los motivos que ya quedaron expuestos en el primer motivo de oposición, la señora ................................ reside en el país bajo residencia …………………….., es mayor de edad, de nacionalidad ……………………., con domicilio en la ciudad de ……………………., y actúa como Gerente General, de la empresa ………………….., S. de R.L. ubicada en …………………………….. en San Pedro Sula, a la cual deberá citarse en calidad de Testigo a efecto de que rinda su declaración, sobre los hechos que oportunamente en la audiencia de mérito serán interrogados, de comprobarse que la señora ................................ estuviese involucrada en la Comisión de Delito alguno en contra de mi representado será oportuno comunicar a la Autoridad Penal respectiva y Migratoria para que se tomen las medidas que conforme a ley correspondan. Se acreditan también un Contrato de Arrendamiento y un Compromiso Legal con los cuales su señoría podrá observar que la firma, letra del señor ................................no son las mismas de la letra de cambio y que servirán como base en conjunto al recibo de fecha … de ……………….. del año ………., para que el calígrafo oficial adscrito al Ministerio Publico determine la originalidad en las letras y firmas en las letras de cambio, así como en el protocolo del poder con el que se esta actuando.

MEDIOS DE PRUEBA PARA ACREDITAR LOS HECHOS CONTROVERTIDOS.

Se ofrecen los siguientes medios de prueba:

1.- Testifical: Consistente en el interrogatorio a la Testigo la señora ................................ que reside en el país bajo residencia ………………………, es mayor de edad, de nacionalidad ……………………., con domicilio en la ciudad de ……………………., y actúa como Gerente General, de la empresa ………………….., y que puede ser ubicada en la empresa referenciada ubicada en …………………. en ……………………….., quien es la cuñada del Señor ................................y fue la persona que a requerimiento del Señor ................................recibió la transferencia de los ……………………… DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ ………………) que es la suma que la parte demandante pretende cobrar nuevamente de manera fraudulenta. Testigo que deberá comparecer una vez citada a la Audiencia que señale este Tribunal.

2.- Documentos Privados: Consistentes en:

A) Contrato suscrito en fecha … de ……………….. del año ………. entre los Señores ................................y …………………….. redactado en ………………………… con su respectiva traducción al idioma español.

B) Recibo por ……………………… DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ ………………) de fecha … de ……………….. del año …………………., llenado con su puño y letra y firmado por el Señor ................................a favor del Señor ................................, en donde está consignado como saldo anterior: US $ ……………………., Abono: US $ ……………………., Saldo: US $ ………………..

C) Constancia extendida en fecha … de ……………….. del año …………………. por Banco …………………., oficina principal de esta ciudad, en donde hace constar: Que el día … de ……………….. del año …………………., el Señor ................................ realizo transferencia en esa Institución Bancaria tal como lo muestra el documento adjunto, siendo la transferencia de ……………………… DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ ………………) a la Señora ................................ a petición del señor …………………...

3.- Peritaje Oficial: Consistente en el Dictamen emitido por un Calígrafo adscrito al Ministerio Publico que determine si la firma puesta por el Señor “…………………..” en el instrumento publico numero ………………………… (…), autorizado por el Notario ……………………….., de fecha … de ……………….. del año …………………. fue puesta por el otorgante, el Perito Calígrafo deberá realizar el respectivo peritaje analizando las firmas consignadas en el documento publico del protocolo citado para lo cual se deberá dar mandato judicial con exhorto respectivo a la Contraloría del Notariado tal como manda el artículo 37 del Código del Notariado para que se efectué la prueba calígrafa.

4.- Peritaje Oficial: Consistente en el dictamen emitido por un Calígrafo adscrito al Ministerio Publico para que determine si la firma o nombre puesta por el señor ................................es su letra o firma, en las letras de cambio acreditadas en el expediente de mérito.-

5.- Reconocimiento Judicial: Para que el Juez de lo Civil asociado de su Secretaria de Actuaciones realice una visita en las Oficinas de Migración de esta ciudad, a fin de establecer los movimientos migratorios del Señor ................................y que quede constancia si en fecha … de ……………….. del año …………………. el todavía se encontraba en el País.

6.- Reconocimiento Judicial: Para que la Juez de lo Civil asociada de su Secretaria de Actuaciones realice una visita a las oficinas principales de Banco ………………….., a fin de que esta institución bancaria le certifique si la transferencia realizada con fecha … de ……………….. del año …………………. por el señor ................................ fue cobrada en ……………………….. por la señora ................................ y bajo que procedimiento.

ANEXOS

ANEXO UNO.- Testimonio de Escritura Publica Número ………… de Poder General para Pleitos, otorgado por ................................ a favor del abogado ................................, ante los oficios del notario ……………………. de fecha … de ……………….. del año …………………..

ANEXO DOS.- Contrato de Arrendamiento de fecha … de ……………….. del año …………………. suscrito entre los señores ………………………….. y …………………………...

ANEXO TRES.- Recibo por US$ …………….. de fecha … de ……………….. del año …………………., firmado en esta ciudad por los señores ………………………….. y …………………………...

ANEXO CUATRO.- Documento Privado de Compromiso Legal de fecha de fecha … de ……………….. del año …………………. suscrito por los señores ……………………….., ……………………….., ................................ y ………………………...

ANEXO CINCO.- Consistente en el Recibo Original de fecha … de ……………….. del año …………………. por un valor de …………………………. Dólares de los Estados Unidos de America (US $ ………………) firmado por el señor ………………………..

ANEXO SEIS.- Contrato de Obligaciones suscrito por el señor ................................y mi representado de fecha … de ……………….. del año …………………..

ANEXO SIETE.- Constancia de Transferencia emitida por el Banco ……………….. de fecha … de ……………….. del año …………………., donde se hace constar la transferencia efectuada a la señora ................................ por un monto de …………………………. Dólares de los Estados Unidos de America (US $ ………………) de fecha … de ……………….. del año …………………..-

FUNDAMENTACION JURIDICA

Fundo la presente oposición a ejecución de titulo extrajudicial en los Artículos siguientes: 80, 82 y demás aplicables de la Constitución de la República; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 239, 240, 242, 244, 245, 251 numeral 1 incisos b), c), e), f) y g), 252, 278, 287, 294, 423, 424, 425, 426, 427, 433, 434, 782, 783, 790, 792 numerales 2, 3 y 4, 793, 794, 795, 796 del Código Procesal Civil, 465 romano I, VIII, 504 y 537 del Código de Comercio, Articulo 37 del Código del Notariado, artículos 284 y 289 del Código Penal vigente.

PETICION

Al Señor Juez respetuosamente Pido:

1.- Admitir el presente escrito de Oposición a la ejecución de Titulo Extrajudicial junto con la copia simple de la misma y los documentos y anexos que acompaño.

2.- Evacuar la prueba Testifical: Consistente en el interrogatorio a la Testigo la señora ................................ que reside en el país bajo residencia ……………………., es mayor de edad, de nacionalidad ………………, con domicilio en la ciudad de ……………………, y actúa como Gerente General, de la empresa ………………………., S. de R.L. y que puede ser ubicada en la empresa referenciada ubicada en ……………………. en San Pedro Sula, quien es la cuñada del Señor ................................y fue la persona que a requerimiento del Señor ................................recibió la transferencia de los ……………………………. DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ …………………….) que es la suma que la parte demandante pretende cobrar nuevamente de manera fraudulenta. Testigo que deberá comparecer una vez citada a la Audiencia que señale este Tribunal.

3.- Evacuar la prueba de Documentos Privados Consistentes en:

A) Contrato suscrito en fecha … de ……………….. del año …………………. entre los Señores ................................y ………………………… redactado en …………………….. con su respectiva traducción al idioma español.

B) Recibo por ……………………………. DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ …………………….) de fecha … de ……………….. del año …………………., llenado con su puño y letra y firmado por el Señor ................................a favor del Señor ................................, en donde está consignado como saldo anterior: US $ ……………, Abono: US $ ……………, Saldo: US $ …………….

C) Constancia extendida en fecha … de ……………….. del año …………………. por Banco ……………………, oficina principal de esta ciudad, en donde hace constar: Que el día … de ……………….. del año …………………. el Señor ................................ realizo transferencia en esa Institución Bancaria tal como lo muestra el documento adjunto, siendo la transferencia de …………………………. DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ …………………) a la Señora ................................ a petición del señor ………………………..

4.- Evacuar el Peritaje Oficial: Consistente en el Dictamen emitido por un Calígrafo adscrito al Ministerio Publico que determine si la firma puesta por el Señor “…………………..” en el instrumento publico numero ……………………… (…), autorizado por el Notario ………………………., de fecha … de ……………. del año ……..fue puesta por el otorgante, el Perito Calígrafo deberá realizar el respectivo peritaje analizando las firmas consignadas en el documento publico del protocolo citado para lo cual se deberá dar mandato judicial con exhorto respectivo a la Contraloría del Notariado tal como manda el artículo 37 del Código del Notariado para que se efectué la prueba calígrafa.

5.-Evacuar el Peritaje Oficial: Consistente en el dictamen emitido por un Calígrafo adscrito al Ministerio Publico para que determine si la firma o nombre puesta por el señor ................................es su letra o firma, en las letras de cambio acreditadas en el expediente de mérito.-

6.- Evacuar el Reconocimiento Judicial: Para que el Juez de lo Civil asociado de su Secretaria de Actuaciones realice una visita en las Oficinas de Migración de esta ciudad, a fin de establecer los movimientos migratorios del Señor ................................y que quede constancia si en fecha … de ……………….. del año ……………… el todavía se encontraba en el País.

7.-Evacuar el Reconocimiento Judicial: Para que la Juez de lo Civil asociada de su Secretaria de Actuaciones realice una visita a las oficinas principales de Banco ………………., a fin de que esta institución bancaria le certifique si la transferencia realizada con fecha … de Julio del año ……………… por el señor ................................ fue cobrada en …………………………… por la señora ................................ y bajo que procedimiento.

8.- Una vez evacuados los medios de prueba se dicte sentencia resolviendo la oposición estimando la misma, declarando sin lugar el procedimiento, reintegrando a mi Representado a la situación anterior al inicio del proceso de ejecución extrajudicial de títulos valores, condenando en costas al demandante por litigar con notoria ausencia de Derecho y mala fe. Y una vez detectado y comprobado la comisión de los delitos que se han señalado se comunique oficialmente al Ministerio Publico por este Tribunal para la deducción de responsabilidades.

9.- Darle el trámite de Ley a la presente oposición.

10.- Expreso la voluntad de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, para este acto y los sucesivos del proceso para efecto de subsanar cualquier defecto procesal.

San Pedro Sula, Cortes. …. de …………………… del …………….

Firma y sello del Apoderado Legal